

Libro Rojo de las Aves de España

Primera edición, 2004

Realizado por: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Editores: Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue:

Madroño, A., González, C. & Atienza, J. C. (Eds.) 2004. Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife.Madrid.

Textos de especies (ejemplo):

Triay, R. & Siverio, M. 2004. Águila Pescadora, *Pandion haliaetus*. En, A.Madroño, C. González Y J. C. Atienza (Eds.): Libro Rojo de las Aves de España.Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

El Libro Rojo de las Aves de España ha sido financiado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Inventario Nacional de Hábitats y Taxones, y ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza.



SEO/BirdLife

Gaviota Picofina

Larus genei

Vulnerable; VU D2

Autores: Albert Martínez Vilalta, Manuel Máñez, Daniel Oro y Luis García

La Gaviota Picofina cuenta en España con una pequeña población en expansión moderada que no supera las más de 800-900 parejas repartidas en tan sólo cuatro zonas estables de reproducción en Andalucía y Comunidad Valenciana (marismas del Guadalquivir, delta del Ebro, albufera de Valencia y salinas de Santa Pola-La Mata). La existencia de una cierta conexión (mediante inmigración y emigración) entre las colonias ibéricas con las de la Camarga en Francia, no justifica la corrección por disminución de riesgo de extinción, ya que aún contabilizando ésta última, el número de localidades seguiría siendo menor o igual a cinco. Una protección eficaz de las colonias actuales y de otras localidades con características adecuadas para la especie pero en donde siguen actuando factores limitantes (depredadores, interferencias humanas), podría permitir en pocos años disminuir la vulnerabilidad actual. Teniendo en cuenta que el número de localidades durante la reproducción es inferior a cinco, la especie es muy vulnerable a la depredación y a las molestias humanas, calificándose como Vulnerable.

DISTRIBUCIÓN

Como reproductora es muy local, nidifica en la cuenca mediterránea, el mar Negro, Asia menor y Oriente medio hasta el río Indo y en puntos de la costa de Mauritania y Senegal.

España. Antaño criaba muy escasa sólo en Andalucía, pero desde los años setenta ha colonizado algunas localidades del litoral mediterráneo. Actualmente se distribuye por unas pocas colonias en Cataluña (delta del Ebro), Comunidad Valenciana (salinas de Santa Pola-La Mata y la albufera de Valencia) y Andalucía (laguna de Fuente de Piedra y las marismas del Guadalquivir). Además, existe una cita de reproducción para Canarias: 6-8 pp. en Fuerteventura en 1976 (Cramp & Simmons, 1983).

POBLACIÓN Y TENDENCIA

La población europea se estima entre 41.000 y 82.000 pp. y presenta grandes oscilaciones anuales; la mayor parte de la población se concentra en Ucrania y Rusia, con cantidades mucho menores en la cuenca mediterránea; entre 1970 y 1990 la población europea ha mostrado un aumento moderado: 20%-49% (Hagemeyer & Blair, 1997; BirdLife International, 2000). La población mundial se ha cifrado en 75.000-125.000 pp. (Del Hoyo *et al.*, 1996).

Los primeros datos de cría en nuestro país se remontan a 1883, cuando se descubren dos nidos de esta especie junto con otros de Pagaza Piconegra en las marismas del Guadalquivir (Chapman & Buck, 1910). Según Valverde (1960) hacia 1910 la población marismeña no sobrepasaba las cincuenta parejas, mientras que a finales de la década de los cincuenta este autor afirma que sólo quedaban una media docena, la misma cifra que da Weickert (1960) para 1960, que sube a nueve parejas dos años después (Weickert & Cano, 1962). Durante los años sesenta también se comprueba su reproducción en la laguna de Fuente de Piedra: 3 nidos en 1965 (Sarró & Pons, 1966), 3-11 pp. durante 1965-67 (Costa, 1985), 11 nidos en 1967 (Studer-Thiersch & Studer-Thiersch, 1968), permaneciendo como reproductor "irregular", sin superar entre 1979 y 1985 las 15 pp. (Sánchez *et al.*, 1990).

Durante los años setenta disminuye en Andalucía donde cría sólo de forma escasa e irregular en las marismas y en Fuente de Piedra (Paterson, 1997), pero en 1975 coloniza el delta del Ebro

donde se localiza una colonia con 12 nidos que durante la década siguiente aumenta de forma rápida: 24 pp. en 1980 (Muntaner *et al.*, 1983), 280 pp. en 1984 (Ferrer & Martínez Vilalta, 1986) y 429 pp. en 1988 (Martínez Vilalta, 1988). Mientras tanto, las colonias de Andalucía continúan en una situación precaria: deja de criar en Fuente de Piedra (Paterson, 1997) y las colonias de las marismas fluctúan entre 0 y 24 pp. entre 1981 y 1989 (Costa, 1985; García *et al.*, 1986; Máñez, 1991; datos propios). En la segunda mitad de los años ochenta empiezan a observarse aves o parejas en las salinas de Santa Pola, situación que desembocará en el establecimiento de una nueva colonia, la primera prueba de la cual se obtuvo en 1991, cuando se observaron dos parejas seguras y quizá 2-4 más (Paterson, 1997).

Durante los años noventa el incremento de esta especie se generaliza, tanto por el aumento del número total de efectivos, como por el incremento en el número de colonias y de su área de distribución. La colonia de las marismas empieza a aumentar de forma clara: de 63 pp. en 1990 (datos propios), continúa aumentando en años sucesivos, alcanzando un máximo de 332 pp. en 1995 con fluctuaciones a la alza en los siguientes años, con un promedio entre 1999-2001 de entre 253-259 pp. (EBD -Parque Nacional de Doñana [PND]). En la laguna de Fuente de Piedra continúa sin criar habitualmente y se conocen tan sólo dos casos de nidificación: en 1992, una pareja (Paterson, 1997) y otra en 1998 (Mínguez, 2000). En la colonia principal, el delta del Ebro, donde se concentra cerca del 60% del total de los efectivos reproductores, la población muestra un incremento medio anual del 2,3% (Oro, 2001), oscilando entre las 388 y las 605 pp. entre 1990 y 2001 (promedios entre 1995 y 2001: c.470 pp.) (PNDE, 1992, 1998; Martínez Vilalta, 1994, 1996, 2001). La población de la Comunidad Valenciana se consolida y continúa aumentando: en las salinas de Santa Pola-La Mata crían 45-170 pp. entre 1994 y 1999 (Paterson, 1997; SEO-Alicante, 2001) y aparece una colonia nueva en la albufera de Valencia, donde cría una pareja en 1994 colonia que aumenta hasta las 37-56 pp. en los años 2000-2001 (Dies & Dies, 2000; Dies, 2002).

A pesar de la baja precisión de los censos antiguos, los datos recopilados nos muestran de manera clara un aumento reciente de la población de esta especie, que inicialmente tan sólo criaba en una o dos colonias y contaba con unos efectivos de unas pocas decenas de parejas, pero que durante los últimos años ha pasado a

contar con cuatro colonias y entre 600-1.003 pp. Como conclusión puede decirse que la población española (de la que se hace un seguimiento regular) ha experimentado un aumento superior al 50% entre 1970 y 1990.

ECOLOGÍA

Especie característica de los ambientes salobres y salinos, se alimenta de peces e invertebrados que captura en aguas someras en lagunas litorales, bahías marinas, salinas, rompientes del oleaje o balsas para la piscicultura. En mar abierto es bastante escasa y utiliza poco los descartes de la flota de arrastreros (Arcos, 1998; Oro & Ruiz, 1997), aunque en el delta del Ebro, durante los periodos de veda de la flota pesquera de arrastre se han detectado aumentos significativos en las tasas de cleptoparasitismo a especies de charranes (Oro, 1999). Raramente se la encuentra en humedales de aguas dulces o en los arrozales.

Nidifica formando colonias en marismas salobres de aguas someras y especialmente en las salinas, en zonas de suelo arenoso o limoso con vegetación halófila rala. Los nidos se sitúan en isletas o en otras zonas elevadas sobre el agua y, en general, protegidos cerca de la vegetación, próximos a otras especies coloniales de larolímicas y, especialmente, cercanos a especies agresivas como la Pagaza Piconegra, el Charrán Patinegro o la Avoceta Común (Oro, 2001); normalmente, forma colonias compactas con una distancia entre nidos muy pequeña (Fasola & Canova, 1993). En la Península estas colonias pueden contar con decenas o incluso unos pocos cientos de nidos que presentan una elevada variabilidad tanto en el espacio como en el tiempo, consecuencia probable de la propia inestabilidad de los hábitats que ocupan (Oro, 2001).

En nuestro país es una especie principalmente estival que llega a sus puntos de cría en marzo/abril y permanece en ellos hasta septiembre. Sin embargo, desde hace ya algunos años unos pocos centenares de aves permanecen durante el invierno en puntos cercanos a las áreas de cría de la costa mediterránea y de Andalucía occidental, principalmente en la ría de Huelva, las marismas del Guadalquivir, las salinas de Murcia y Alicante y el delta del Ebro (Díaz *et al.*, 1996; Paterson, 1997).

En cuanto al reclutamiento de aves entre colonias, el anillamiento de pollos muestra resultados desiguales (según las colonias). En el delta del Ebro se observan tasas altas de desplazamientos entre colonias para las hembras y una mayor filopatría en los machos. Aunque los datos no son hasta el momento concluyentes, se sospecha inmigración y emigración al mismo tiempo, que indica una relación intensa entre las colonias de, por lo menos, el delta del Ebro, la Camarga francesa y el norte de Italia. En colonias próximas como la de Camarga, ya se ha demostrado que el crecimiento de la población reproductora no se explica sin la llegada de inmigrantes (Sadoul, 1997). Por el contrario, en las marismas del Guadalquivir los 1.355 pollos anillados entre 1995 y 2001 han producido abundantes recuperaciones locales durante la época reproductora y muy pocas lejanas: tan sólo tres en Santa Pola, cinco en la Albufera y un ave observada en Italia a finales de abril (EBD, datos inéditos). Sorprende sin embargo el poco contacto que parece existir entre las marismas del Guadalquivir y el delta del Ebro en donde el esfuerzo de anillamiento y seguimiento de individuos ha sido grande (M. González Forero y D. Oro, datos inéditos).

AMENAZAS

Degradación y escasez del hábitat de reproducción. Al tratarse de una especie muy localizada, es extremadamente sensible a la degradación de su hábitat de reproducción, teniendo en cuenta sobre todo que los sitios de características adecuadas donde se establecen las colonias son en general muy escasos, pudiendo ser éste un factor limitante (también por competencia interespecífica, ver a continuación). Como factor que complica la adecuada protección de la especie, se debe señalar la imprevisibilidad en la localización de las colonias de cría que dificulta en cierta forma las medidas de protección efectiva.

Predación en las colonias. La Gaviota Picofina es muy sensible a molestias, sean éstas producidas por el pisoteo del ganado (P.Nacional de Doñana), actividades humanas, presencia de perros asilvestrados (p. ej. salinas de Sanlúcar) y de forma especial, la acción de depredadores: zorros (p.ej., en la Albufera), gatos asilvestrados (p.ej. delta del Ebro, salinas de Sanlúcar de Barrameda, P. Natural de Doñana), jabalíes, córvidos, grandes gaviotas y milanos negros (p. ej. Veta la Palma, Doñana) (Costa, 1985; Paterson, 1997; Dies & Dies, 2000; Oro, 2001; autores). La combinación de amenazas por la depredación y gestión hídrica (ver siguiente apartado), se traduce en elevadas pérdidas de los nidos (70-80% en las zonas estudiadas de las marismas del Guadalquivir). Existen casos documentados (p. ej. Veta la Palma, marismas del Guadalquivir) donde la creación de islas artificiales (libres de predadores) ha favorecido el éxito reproductor de la especie (García *et al.*, 2000).

Gestión hídrica y manejo del hábitat. Los niveles hídricos bajos en años con escasa precipitación o debidos a un manejo directo del agua, puede ser desencadenante del fracaso reproductor (p. ej. salinas de la Mata en 1995: Paterson, 1997). Existen experiencias donde la creación de islas artificiales (p. ej. en balsas de acuicultura) con un manejo del agua adecuado, ha supuesto una ventaja sustancial para la especie (García *et al.*, 2000). La transformación de marismas en salinas (p.ej. delta del Ebro) y las medidas de gestión tendientes a controlar los niveles de agua, son responsables de la disminución (a largo plazo) de las especies de aves acuáticas coloniales de tamaño pequeño o medio (incluida la Gaviota Picofina) (antecedentes en la Camarga: Johnson & Sadoul, 2000).

Competencia interespecífica. Se conoce la existencia de intensa competencia por la ocupación de las mejores zonas de nidificación entre diferentes especies coloniales. Esta competencia favorece habitualmente a especies de mayor tamaño (en detrimento de las menores) (Johnson & Sadoul, 2000; Sadoul *et al.*, 1996). En el delta del Ebro, por ejemplo, ha tenido lugar ocupación de las mejores zonas (en cuanto a protección y ausencia de predadores se refiere) ha favorecido al Flamenco y gaviotas grandes que actualmente se encuentran en marcado incremento: patiamarillas, sombrías y Gaviota de Audouin, habiéndose demostrado una asociación negativa entre la Gaviota Picofina y la presencia de nidos de patiamarillas y sombrías (Oro, 2001).

Contaminación. La contaminación de las aguas por vertidos agrícolas e industriales es probablemente un factor de amenaza que podría tener un efecto negativo en la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Todas las colonias de cría se encuentran situadas en espacios protegidos y, por tanto, gozan de una protección genérica con

restricciones de acceso público. Sin embargo, la protección que se dispensa a algunas de estas colonias resulta claramente insuficiente

A continuación se detallan las principales actuaciones de conservación de esta especie realizadas en las distintas zonas de cría:

Marismas del Guadalquivir: censo de parejas nidificantes y seguimiento de la población, marcaje de pollos (EBD y PND).

Laguna de Fuente de Piedra: censo de parejas nidificantes y seguimiento de la población (Parque Natural de la Laguna de Fuente de Piedra).

Delta del Ebro: seguimiento y estudio de la población, marcaje de pollos (IMEDEA, Institut Català d'Ornitologia y Parc Natural del delta de l'Ebre). Vigilancia de parte de las colonias y construcción de isletas para la nidificación; en 1997 y en 1999 en las salinas ubicadas en la Reserva de la Punta de la Banya se construyeron dos isletas para la nidificación de las aves acuáticas coloniales en uno de los calentadores; la primera isleta de 250 m² fue rápidamente ocupada por las aves en 1997 y el año siguiente ya albergó una colonia de Gaviota Picofina (Parc Natural del delta de l'Ebre).

Albufera de Valencia: censo de parejas nidificantes y seguimiento de la población. Construcción de isletas para la nidificación en el Racó de l'Olla; entre 1988 y 1993 se restauraron 64 ha de humedales incluyendo la construcción de 16 espacios insulares. Las aves acuáticas respondieron de forma espectacular a esta regeneración ecológica y en la actualidad 10 especies de larolimícolas, Gaviota Picofina incluida, nidifican en la zona (Parc Natural de l'albufera de Valencia y Estació Ornitológica de l'Albufera).

Salinas de Santa Pola-La Mata: censo de parejas nidificantes y seguimiento de la población.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Protección (acceso y depredadores): las colonias de cría de las salinas de Sanlúcar de Barrameda (Parque Natural de Doñana) y las salinas de la Tancada o la Punta del Fangar (Parc Natural del Delta de l'Ebre) requieren un esfuerzo considerable en mejorar la protección de la especie durante la reproducción, siendo (hasta el momento) las colonias accesibles a personas sin control, gatos y perros asilvestrados. Tratándose de una especie de gran movilidad en el establecimiento de las colonias (pudiendo establecerse en zonas no protegidas), se deben establecer medidas de protección cuando se localicen posibles nuevas colonias. En general (para todas las colonias), es necesario limitar el acceso público en las zonas críticas durante la época reproductora.

Es muy importante gestionar adecuadamente las colonias de cría y sus áreas de influencia para que se conserve la variabilidad natural de estos hábitats y se mantengan unos niveles hídricos óptimos; para que se minimice la depredación y evite el aumento excesivo de las poblaciones de gaviotas grandes.

Nuevos hábitats de nidificación. Teniendo en cuenta que se trata de una especie con una población muy pequeña (y muy pocas colonias), y siendo muy susceptible a las amenazas vigentes, resulta necesario crear nuevos hábitats de nidificación en lugares donde la disponibilidad de sitios adecuados para la cría pueda ser un factor limitante. Las opciones de manejo y fomento del establecimiento de nuevas colonias protegidas de depredadores y molestias humanas podrían beneficiar considerablemente a esta y otras especies amenazadas que frecuentemente comparten las colonias de cría (p. ej. Pagaza Piconegra, este volumen).

Debe continuar el seguimiento anual de las poblaciones, incluyendo un censo de las parejas reproductoras, un seguimiento de los parámetros reproductores básicos y los programas de anillamiento.